



ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DEL PAIS VASCO
EUSKAL HERRIKO NOTARIO ELKARGO TXIT PRESTUA

**AL ILTRE. COLEGIO NOTARIAL DEL PAIS VASCO
DELEGADO DE TURNO**

**SOLICITUD DE DESIGNACION DE NOTARIO
PARA LA TRAMITACION DE EXPEDIENTE MATRIMONIAL**

CONTRAYENTE A)

NOMBRE:
APELLIDOS:
DNI:
DOMICILIO:
TELEFONO:
E-MAIL:

CONTRAYENTE B)

NOMBRE:
APELLIDOS:
DNI:
DOMICILIO:
TELEFONO:
E-MAIL:

EXPONEN:

Que teniendo interés ambos contrayentes en que se tramite el expediente matrimonial ante Notario, y siendo competente el Colegio Notarial al que se dirigen, aportan:

- certificado de empadronamiento
- copia de los DNI de los contrayentes;

Conforme a lo anterior, SOLICITAN: que por parte del Delegado de Turno de ese Colegio se tenga por presentado este escrito y documentos que se acompañan y, en su virtud, se designe Notario para la tramitación de su expediente matrimonial, autorizando que las comunicaciones se remitan a cualquiera de las direcciones de correo electrónico señaladas.

(*Una vez designado el Notario deberán ponerse en contacto con dicha Notaría y aportar la solicitud de inicio del expediente así como la documentación que le sea requerida.

En señal de conformidad firman la presente solicitud.

En, a de de 2021

FIRMAS:

CONTRAYENTE A

CONTRAYENTE B

En cumplimiento con lo establecido en la normativa quedan informados del tratamiento de sus datos personales por el Colegio Notarial del País Vasco como responsable del tratamiento, con el fin de llevar a cabo la gestión de las relaciones con ustedes en relación a su solicitud de asignación de notario para un expediente matrimonial. La base jurídica del tratamiento es la necesidad de cumplir las potestades públicas del Colegio Notarial. Los datos personales no se cederán a terceros, excepto en caso de obligación legal y se conservarán durante el tiempo que los datos sean necesarios para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Asimismo, quedan informados de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al Colegio Notarial por e-mail: colegio@paisvasco.notariado.org. Asimismo tienen el derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (AEPD). Datos de contacto del DPO: dpoancert@notariado.org.